

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-479

Salta, 23 de octubre de 2012

Expediente N° 10.624/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 4 de setiembre de 2012- hizo lugar a la presentación elevada por la Escuela de Agronomía de fs. 143, procediendo al sorteo del Jurado.

Que - en su sesión ordinaria del día 2 de octubre de 2012 - procedió a reordenar el listado de jurados que intervendrán en el presente concurso público;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo **REGULAR** de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación simple para la **PRACTICA DE FORMACION I** - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) - Escuela de Agronomía - que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares

Ing. Agr. Silvia Ana Carla Cravero

Lic. Silvia Susana Sühring

Ing. Agr. Carlos Herrando

Suplentes

Ing. Agr. Miriam Barbera

Ing. Agr. Pablo Colina

Ing. Agr. Jorge Horacio Schimpf

Ing. Agr. Alfredo Pais

Ing. Agr. Cristina Sanz

Ing. Agr. Marcelo Rodríguez

Ing. Agr. Liliana Pérez

Prof. Ester Calisaya

Autor. JTP. PRACT FORM I SEDE SUR 2012

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-479

Salta, 23 de octubre de 2012

Expediente N° 10.624/12

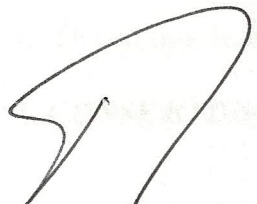
Ing. Susana Rosenstein
Dr. Pablo Ortega Baes
Prof. Juan Sánchez
Prof. Mario Bonillo
Prof. Gustavo Sotto
Ing. Agr. Reynaldo Rojas Villena

ARTICULO 3°.- Designar a los veedores que actuarán en el presente concurso público:

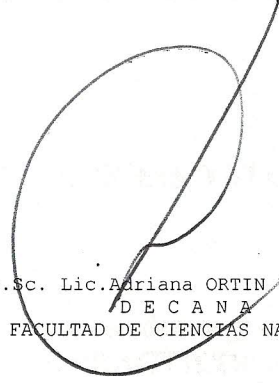
Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Enrique José Piquín
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Daniel Villagrán
Estamento de Estudiantes: Sr. Juan Sánchez

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

PEREZ



Ing. Nelida BAYON de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ms.Sc. Lic. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES